BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo
RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2019
(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera a Junio de 2019

- **Activo**

Al 30 de junio de 2019, los activos totales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., (Banjercito) ascienden a $75,818, mostrando un incremento de $5,073 (equivalente al 7.17%) en relación a los existentes a junio del ejercicio anterior. Al segundo trimestre del presente año los activos crecieron en $5,135 (7.26%) en relación a los registrados a diciembre de 2018.

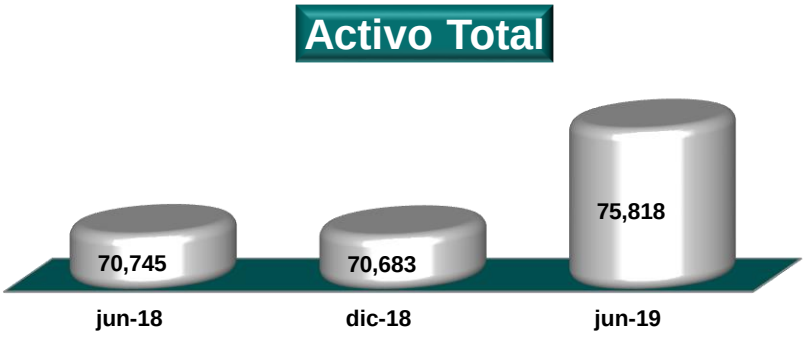

El origen del incremento se da principalmente, por el aumento en el rubro de disponibilidades de $4,909 (equivalente al 54.59%) respecto a las existentes al mismo periodo del año anterior, esta situación se deriva por el incremento en los depósitos de las cuentas de captación del sector militar, principalmente.

Así mismo, la cartera de crédito vigente asciende a $48,218 equivalente al 63.60% del total del activo, alcanzando al cierre del segundo trimestre del 2019, un saldo mayor en $4,207 (equivalente al 9.56%) comparado con el mismo trimestre del año anterior, derivado del aumento en la colocación de créditos al consumo, que se incremento en $4,350, el mayor dinamismo se observa en el otorgamiento de créditos personales de productos de “PQ Especial a 2 años”, “PQ Especial Retirados Oficiales” y “PQ Normal a 2 años”, principalmente.

En contra parte, el rubro de deudores por reporto refleja una disminución anual de $3,600 (51.41%) derivado de un menor número de operaciones de reporto realizadas con intermediarios financieros en su calidad de reportadora, en este mismo sentido el rubro de otros activos refleja una disminución anual de $244 (equivalente al 72.84%) derivado a un menor volumen de los gastos anticipados y de inversión física. Las inversiones en valores disminuyeron $202 (2.49%), derivado del vencimiento de títulos en los portafolios para negociar.

Durante el periodo de diciembre 2018 a junio del 2019, el saldo de disponibilidades asciende a $13,901 (equivalente al 18.33% del total del activo), así mismo el rubro de la cartera de crédito vigente mostró un incremento de $3,944, derivado de un mayor otorgamiento de créditos al consumo en $4,082, así mismo la cartera vencida presenta un aumento de $83, derivado principalmente por bajas y deserciones de los acreditados, y el rubro de deudores por reporto mantuvo un incrementó de $202 (equivalente al 6.31%).

En el mismo periodo mencionado en el párrafo anterior se observa que en el rubro de inversiones en valores disminuyó en $1,980 (equivalente al 20.02%), con relación a las reportados al cierre de diciembre de 2018, derivado del vencimiento de títulos para negociar de deuda gubernamental y conservados a vencimiento, así mismo el rubro de otros activos disminuyó en $226 (equivalente al 71.29%).

La cartera vencida de la Institución mostró un crecimiento anual de $406; con un índice de morosidad al cierre del segundo trimestre de 2019 en 3.27%, manteniendo un nivel bajo de morosidad. Durante el segundo trimestre 2019, se aplicaron 1,266 créditos contra la estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de $95, lo anterior considerando que los militares tienen riesgo asociado en baja, deserción y proceso judicial, principalmente.

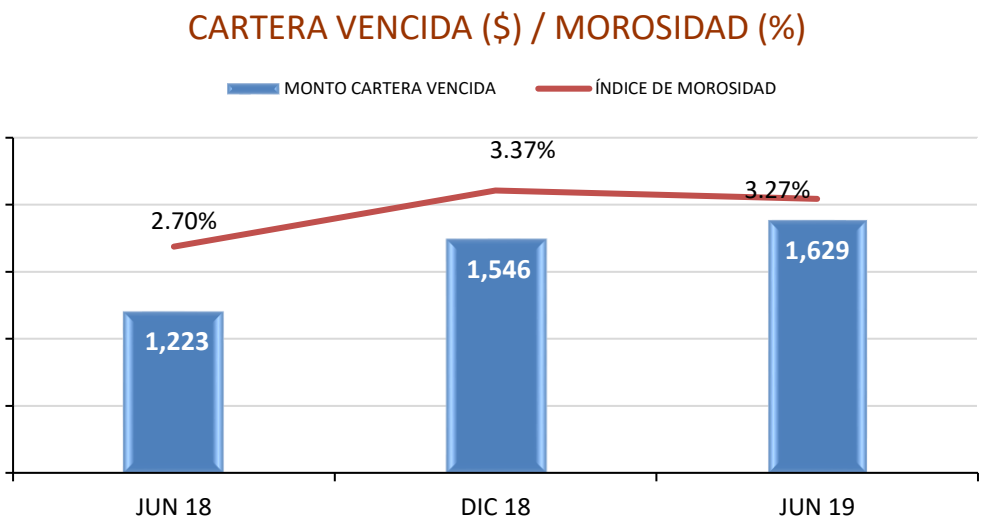

Es importante destacar que considerando las causas de incumplimiento de los acreditados, del monto total de la cartera vencida por $1,629, $270 son recuperables al 100% por ser de carácter administrativo, $2 están cubiertos por el Fondo de Garantía y $1,357 requieren de gestiones de cobranza para su recuperación.

Cabe señalar que durante el 2019 la estimación preventiva para riesgos crediticios presentó un aumento neto por $539 (37.77%) respecto a junio 2018, debido a la creación de reservas asociadas a nuevos créditos y a la madurez de la cartera, acorde

al perfil de riesgo de crédito del sector que atiende, el Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida alcanzó un 120.70%, el cual es congruente con los niveles de cartera vencida y con la metodología establecida para la calificación de cartera.

- **Pasivo**

Los pasivos totales se ubicaron en $57,629 mostrando un aumento anual del 5.46% ($2,983), originado principalmente por el aumento anual de los depósitos de exigibilidad inmediata alcanzando $4,070 (equivalente a 29.12%), y por un incremento de los fondos de ahorro y de trabajo en $1,171 (equivalente a 7.88%), los cuales mantienen su tendencia de crecimiento.

En contra parte, el rubro de acreedores por reporto disminuyó $681 (equivalente a 38.02%), derivado de la reducción en las operaciones de reporto con intermediarios financieros, principalmente. Así mismo, el rubro de otras cuentas por pagar reportó una disminución de $185 (equivalente al 4.75%), derivado principalmente por un menor volumen de operaciones en los servicios de cartas de crédito, compensaciones de cajeros automáticos y pagos de descuento por nómina a pensionados, principalmente.

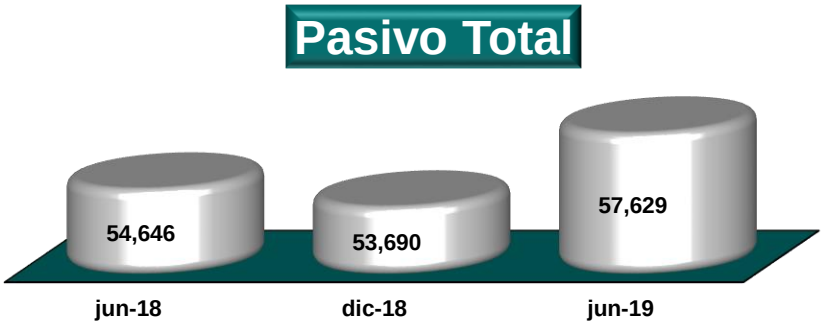

Durante el periodo de diciembre 2018 a junio 2019, la captación tradicional se incrementa en 18.22% ($7,995) originado principalmente por el aumento de la captación en los depósitos de exigibilidad inmediata en $4,837, los depósitos público en general en $1,149, de los certificados de depósito en $1,141 y del aumento en los fondos de ahorro y trabajo de las Fuerzas Armadas en $853.

Por otra parte el saldo de acreedores por reporto se ubicó al segundo trimestre de 2019 en $1,110, el cual presenta una baja por $2,741 (equivalente al 71.18%) en comparación a diciembre 2018, derivado de la reducción en las operaciones de reporto con intermediarios financieros y clientes, en este mismo periodo de comparación el rubro de acreedores diversos disminuyeron $1,098 este comportamiento se explica por la reducción de los depósitos en garantía recibidos para la internación por la importación temporal de vehículos derivado de los retornos, la aplicación de un menor volumen de las operaciones de servicio de cheques de caja, cartas de crédito y la recepción de recursos recibidos del sector para el envío de órdenes de pago

internacionales y de la disminución en las provisiones para obligaciones diversas derivadas de la adquisición de inversión física y gasto corriente, principalmente.

- **Capital Contable**

El capital contable al 30 de junio de 2019, se ubicó en $18,189, mostrando un incremento anual de $2,090 equivalente al 12.98%, dicho crecimiento se debe a los resultados netos obtenidos durante el periodo en mención. Al cierre del segundo trimestre de 2019 el rendimiento sobre el capital contable (ROE) se ubicó en 13.82%.

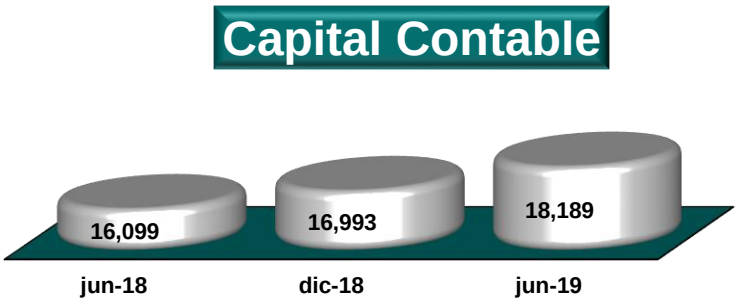

Estado de Resultados

La utilidad neta alcanzada al cierre del segundo trimestre de 2019, ascendió a $1,221, equivalente a un incremento del 17.63% respecto a la obtenida a junio del año anterior, representando un Rendimiento sobre el Activo (ROA) del 3.41%.

Los movimientos en la utilidad neta comparada con el mismo periodo del 2018, se explican principalmente por lo siguiente:

1.- Al segundo trimestre del 2019, el margen financiero se ubicó en $3,106, lo que representa un incremento de $352 (equivalente al 12.78%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, impulsado por un mayor ingreso por intereses de la cartera. La estimación preventiva se ubicó en $327, menor a lo obtenida en junio 2018, derivado por la aplicación de castigos de la cartera de crédito al consumo; cabe mencionar que de acuerdo al Criterio contable B-6 Cartera de Crédito de la resolución que modifican las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito, en su párrafo 99, las recuperaciones de créditos castigados o eliminados se reconocieron en el resultado del ejercicio dentro del rubro de Estimación preventiva para riesgos crediticios en $28. El margen financiero ajustado a junio de 2019 asciende a $2,779, equivalente al 22.42% mayor al obtenido al mismo periodo del año anterior.

2.- Las comisiones y tarifas cobradas registraron un aumento anual en $15 respecto a las reportadas a junio 2018. Lo anterior, derivado por un mayor crecimiento en el volumen de las operaciones asociadas a los servicios bancarios fronterizos de internación por importación temporal de vehículos y de verificación y confronta por la importación definitiva de vehículos, y de las comisiones de los comercios afiliados por TPV, principalmente.

3.- Por su parte, los gastos de administración y promoción aumentaron en $71 (5.76%), lo cual es congruente con el crecimiento de las operaciones de la Institución.

Resultados de Operación

1. Durante el segundo trimestre del año en curso, los rendimientos de la cartera crediticia ascendieron a $1,707, que representa una tasa de rendimiento en promedio del 14.59% (incluye comisiones por apertura de crédito). Con relación a los intereses cobrados por inversiones en valores, estos ascienden a $171, representando un rendimiento promedio ponderado del trimestre del 8.74% con respecto a la cartera total de valores.

2. Durante el segundo trimestre de 2019, los ingresos por intereses ascendieron a $2,112, los cuales aumentaron respecto al trimestre anterior en $86 derivado de un mayor volumen del otorgamiento de créditos.

3. Los intereses pagados en el segundo trimestre de 2019, ascienden a $489, mostrando un disminución de $54 respecto a los pagados en el trimestre anterior, lo que tuvo su origen en un menor volumen de los premios pagados por reporto principalmente.

4. Los intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos pagados durante el segundo trimestre 2019, ascienden a $4, manteniéndose similar a los erogados en el primer trimestre del presente año.

5. La Institución al segundo trimestre 2019 ha emitido certificados de depósitos y pagares bursátiles por $3,547 colocados en bancos y casas de bolsa.

6. Los ingresos por servicios fronterizos durante el segundo trimestre de 2019 ascendieron a $153, destacando el servicio a la verificación física y confronta del historial para la importación definitiva y temporal de los vehículos. Estos ingresos reportaron un aumento de $30 respecto a los obtenidos en el primer trimestre del año actual.

7. El resultado por intermediación al segundo trimestre 2019 ascendió a $2, disminuyó $7 respecto al registrado en el primer trimestre, presentando una minusvalía en la valuación de títulos y del resultado por compra venta de valores por $6 y $2 respectivamente, derivado con el comportamiento de las tasas de mercado y el resultado cambiario.
   9
8. La Institución no realiza operaciones de préstamos de valores.

9. La Institución no reconoció en los resultados del segundo trimestre de 2019 castigos por decremento en el valor de los títulos.

10. Los gastos de administración y promoción durante el segundo trimestre de 2019, ascendieron a $674, cifra mayor en un 7.22% con respecto al gasto ejercido en el

primer trimestre, destacando el incremento en los gastos de asistencia técnica y tecnología recibida, reparación y mantenimiento, papelería y útiles de escritorio, servicios de consulta historial de vehículos, principalmente.

11. Al cierre del segundo trimestre de 2019, se obtuvo un resultado fiscal acumulado de $2,036, causando un Impuesto Sobre la Renta a la tasa del 30% que asciende a $610. Por lo que respecta al ISR y PTU diferidos, acumulado al segundo trimestre se reconoció un efecto neto a cargo por $51, lo cual obedece principalmente a partidas temporales, aquellas que se afectaron y que en periodos futuros se disminuyeron por su propio efecto son: comisiones por apertura de créditos, provisión preventiva para riesgos crediticios, provisiones no deducibles y la participación de los trabajadores en las utilidades, para efectos del impuesto sobre la renta.

Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

1. Fuentes de Liquidez y Recursos.

Las fuentes externas de liquidez con las que cuenta la Institución consisten principalmente en los depósitos a la vista, cuentas de ahorro, depósitos a plazo del público en general, mercado de dinero y los fondos de ahorro y de trabajo del personal de las Fuerzas Armadas.

2. Políticas para el Pago de Dividendos.

Las utilidades generadas se distribuyen en un 10% a reserva legal para cumplir con las disposiciones, y el 90% restante se aplica a otras reservas de reinversión, la cual se destina a fortalecer su capital y solvencia, manteniendo niveles óptimos de capitalización, canalizándose al cumplimiento de los objetivos encomendados a ésta Sociedad Nacional de Crédito.

3. Políticas que rigen a la Tesorería del Banco.

La Tesorería, tiene como responsabilidad definir la estrategia en cuanto a la distribución de recursos excedentes, buscando maximizar los rendimientos de los mismos, dentro de los lineamientos y facultades autorizados por el Comité de Tesorería.

De esta manera, la Tesorería fundamentalmente mantiene la liquidez en moneda nacional y divisas que se requiere para hacer frente a las obligaciones, y optimiza el uso de los recursos en los diferentes sistemas de pago electrónico con el Banco de México e Indeval.

Todas las operaciones de la Tesorería se ajustan a los límites de riesgo establecidos por el H. Consejo Directivo a través del Comité de Administración Integral de Riesgos. El perfil de riesgo determinado por el H. Consejo Directivo es de carácter conservador.

Por otra parte, al interior de la Institución se tiene constituido un Comité de Administración de Activos y Pasivos, cuya función consiste en evaluar el comportamiento de la estructura financiera de Banjercito, contando con indicadores de rentabilidad por cada una de las sucursales y de los productos y servicios que se ofrecen a la clientela. Como parte importante de las funciones del Comité, está el seguimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo y Financiero de la Institución.

4. **Créditos o Adeudos Fiscales.**

La Institución no cuenta con créditos o adeudos fiscales.

5. **Inversiones Comprometidas en Capital.**

La Institución no tiene inversiones comprometidas en capital.

Descripción del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

Banjercito cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo compuesta por el H. Consejo Directivo como máximo órgano de gobierno y con diversos comités donde se analizan y aprueban los temas más relevantes en relación con las estrategias institucionales, los riesgos derivados del desarrollo del objeto social, la delimitación de funciones y responsabilidades, así como la información financiera, jurídica, contable y económica.

Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. ha desarrollado procedimientos que permiten administrar los elementos de control, manteniendo una seguridad razonable para prevenir desviaciones materiales, errores, pérdidas o fraude, como se describe a continuación:

a) Establecimiento de delegación de funciones incluidos en la normatividad interna, quedando definidos por escrito y permitiendo la consulta para los involucrados en un tema en específico, permitiendo una adecuada segregación de funciones, evitando duplicidades, identificando las responsabilidades y garantizando independencia entre las diversas Unidades Administrativas.

b) Generación y comunicación de reportes que incluyen la información financiera, información de negocio y funcionamiento del sistema de Control Interno.

c) Establecimiento de las condiciones necesarias para la identificación y evaluación de riesgos relacionados a los objetivos institucionales, la información financiera, normativa y de cumplimiento.

d) Procesos y sistemas para el establecimiento del marco de administración de riesgos que permita identificar, controlar e informar respecto de los mismos.

e) Seguimiento cotidiano y permanente al cumplimiento y apego a los códigos de ética y de conducta por parte de los colaboradores en la institución, contribuyendo a la igualdad de trato entre hombres y mujeres.

f) Establecimiento de planes estratégicos, evaluando la rentabilidad, ventajas, desventajas, amenazas y oportunidades que traerá consigo la implementación del cambio.

g) Definición, desarrollo, comunicación y monitoreo de actividades de control que contribuyan a la reducción de los riesgos.

h) Desarrollo y diseño cotidiano y permanente del establecimiento y actualización de las actividades de control en la operación, para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

i) Establecimiento de los mecanismos que permitan contar con información de calidad necesaria para el debido funcionamiento y respaldo del Sistema de Control Interno.

j) Canales de comunicación adecuados con los requirentes de información, cuidando la integridad de los clientes y cumpliendo con los tiempos establecidos, así como la información completa; incluyendo la publicación de información financiera, la referente a los productos y servicios ofrecidos por la institución y aquella que permita la debida transparencia.

k) Se cuenta con lineamientos en materia de Seguridad de la Información, que norman el uso de los equipos y servicios de tecnologías de información.

l) Revisiones respecto de la efectividad del sistema de control interno abarcando los controles clave, incluidos los financieros, operativos y de cumplimiento, así como la Administración Integral de Riesgos.

Conforme a lo anterior esta Sociedad Nacional de Crédito mantiene un adecuado Sistema de Control Interno, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos institucionales en términos de lo establecido por las disposiciones normativas aplicables, así como con las sanas prácticas bancarias.

Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Empleados de Banjercito

Finalmente, en relación con los planes de pensiones, retiro o similares, se tiene constituido el Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Empleados de Banjercito, con un saldo en sus activos de $1,399 al cierre del segundo trimestre de 2019, donde se encuentran incluidos todos los funcionarios y empleados de la Institución.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación".

Atentamente.

Gral. Bgda. D.E.M. Ricardo Flores González
Director General

Cor. Intdte. D.E.M. Mario Gerardo Garcia Urbiña
Director General Adjunto de Finanzas

C.P.C. y Mtro. Ricardo Moreno Noguera
Director de Contabilidad

C.P.C. y C.P.FI. Mario Camacho Hernández
Director de Auditoría Interna

Ciudad de México, a 12 de Julio de 2019.